En la ciudad de Santiago de Cali, a los cuatro (4) días del mes de octubre de 2024, se reunieron por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, ANA MARIA MARTINEZ OSORIO, identificado(a) con CC. 52.145.134, en su calidad de ordenador del gasto, ZAMANDHA AURORA GELVEZ GARCIA, identificado(a) con CC. 52.933.037, en su calidad de Supervisor y AMPARO RAMOS ACEVEDO identificado(a) con CC 41.597.830 en su condición de contratista, para dar por terminado anticipadamente de mutuo acuerdo el contrato Nº 4135.010.26.1.163 del (2024) cuyas condiciones se señalan a continuación:

Objeto	Contratar la prestación de servicios profesionales, con el fin de apoyar jurídicamente los aspectos de orden legal y contractual en el Departamento Administrativo de Contratación Pública.
Fecha de inicio	14 de Mayo de 2024
Plazo de ejecución	Hasta 31 de Octubre de 2024
Prórrogas	N/A
Valor total del contrato	CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($43.374.000)
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	Nº 3700024224 de 7 de mayo de 2024
Registro Presupuestal de Compromiso (RPC)	Nº 4500327299 de 14 de mayo de 2024
Valor total de las adiciones	N/A
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal (CDP) de la adición	N/A
Registro(s) Presupuestal de Compromiso (RPC) de la adición	N/A
Fecha del último informe de supervisión	23/sep/2024
Saldo a favor del Municipio/Distrito	SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS ($7.229.000) M/CTE.
Número de garantías	N/A
Consideraciones	El contratista presento solicitud de terminación anticipada del contrato N° 4135.010.26.1.163-2024, con Orfeo N° 20244135020001245 4 Señalando:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	"Cometidamente me dirijo a usted, con el fin de solicitarle dar por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales No. 35.010.26.1.163 de 2024, el cual tiene por objeto: "Contratar la prestación de servicios profesionales, con el fin de apoyar jurídicamente los aspectos de orden legal y contractual en el Departamento Administrativo de Contratación Pública.", por motivos y circunstancias ajenos a mi voluntad.." Así mismo, es importante señalar que, a la fecha de la presente acta se ha ejecutado un valor de TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($36.145.000) Es pertinente indicar que la terminación anticipada del contrato, no genera ninguna afectación en la continuidad del servicio y es posible acceder a la solicitud del contratista. De acuerdo a las anteriores consideraciones la supervisión del contrato recomienda al ordenador del gasto aprobar la terminación anticipada por mutuo acuerdo del contrato 4135.010.26.163-2024.

Una vez presentadas las anteriores consideraciones y estando las partes de acuerdo con el contenido de la misma, se ordena adelantar la liquidación del Contrato en el término legal establecido para obtener la respectiva liberación de los recursos.

Conforme a lo anterior, las partes acuerdan terminar en forma ANTICIPADA Y DE MUTUO ACUERDO el contrato de Prestación de servicios N° 4135.010.26.163-2024, suscrito entre el Departamento Administrativo de Contratación Pública- DACP y AMPARO RAMOS ACEVEDO, a partir del cuatro de octubre de 2024.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Contratista,

AMPARO RAMOS ACEVEDO

Ordenador del Gasto,

ANA MARIA MARTINEZ OSORIO
Director de Departamento
Departamento Administrativo de Contratación Pública

Supervisor,

ZAMANDHA AURORA GELVEZ GARCIA
Subdirectora de Departamento
Departamento Administrativo de Contratación Pública

Elaboró: Diana Lorena Mira Leal-Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20244135020012454**
Fecha: **2024-10-03**
TRD: **4135.020.13.1.971.001245**
Rad. Padre: **20244135020012454**

ANA MARIA MARTINEZ OSORIO
Directora de Despacho
Departamento Administrativo de Contratación Pública
Ciudad

Asunto. Solicitud de terminación anticipada del contrato de prestación de servicios profesionales No. 4135.010.26.1.163 de 2024

Cordial Saludo,

Cometidamente me dirijo a usted, con el fin de solicitarle dar por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales No. 4135.010.26.1.163 de 2024, el cual tiene por objeto: "Contratar la prestación de servicios profesionales, con el fin de apoyar jurídicamente los aspectos de orden legal y contractual en el Departamento Administrativo de Contratación Pública", por motivos y circunstancias ajenos a mi voluntad.

Agradezco su comprensión.

Atentamente,

AMPARO RAMOS ACEVEDO
C.C. No. 41597830 de Bogotá

Copia: Zamandha Aurora Gelvez Garcia. Subdirector de Departamento Administrativo.
-Supervisor del contrato.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20244135020012454**
Fecha: **2024-10-03**
TRD: **4135.020.13.1.971.001245**
Rad. Padre: **20244135020012454**

ANA MARIA MARTINEZ OSORIO
Directora de Despacho
Departamento Administrativo de Contratación Pública
Ciudad

Asunto. Solicitud de terminación anticipada del contrato de prestación de servicios profesionales No. 4135.010.26.1.163 de 2024

Cordial Saludo,

Cometidamente me dirijo a usted, con el fin de solicitarle dar por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales No. 4135.010.26.1.163 de 2024, el cual tiene por objeto: "Contratar la prestación de servicios profesionales, con el fin de apoyar jurídicamente los aspectos de orden legal y contractual en el Departamento Administrativo de Contratación Pública", por motivos y circunstancias ajenos a mi voluntad.

Agradezco su comprensión.

Atentamente,

AMPARO RAMOS ACEVEDO
C.C. No. 41597830 de Bogotá

Copia: Zamandha Aurora Gelvez Garcia. Subdirector de Departamento Administrativo.
-Supervisor del contrato.